INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA
TRANSETERPRI S.A.

Pallatanga, 06 de Febrero del 2020

A los señores accionistas de la compañía vigente, y en calidad de comisario revisor de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. y en el cumplimiento de la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo que comprende de enero a diciembre por el año 2019.

Mi revisión se realiza de acuerdo a las disposiciones legales analizando y revisando los balances correspondientes al año 2019 puedo indicar que:

- Los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad las facturas y los recibos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales y vigentes.
- Como resultado de mi examen, en Cumplimiento de las Resoluciones las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- En cuanto se refiere a Registros Contables y Legal considero en términos generales de la Compañía cumple con todos los requisitos que de terminan la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas y la ley de compañías, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, se da cumplimiento de conformidad con la Ley de compañías, norma estatuarias, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador, por parte de los administradores como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, se ha manejado adecuadamente.

Por lo expuesto someto a consideración final de los estados Financieros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ETERNA PRIMAVERA TRANSETERPRI S.A. al 31 de diciembre del 2019.

MATUTE MARTINEZ JONAS
C.I. 171284173-1;
COMISARIO REVISOR
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE
PERSONAL ETERNA PRIMAVERA
TRANSETERPRI S.A.